



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE CONSELL**

#### **323229** *Aprobación del proyecto “Red subterránea de B.T en la calle Son Boi, s/n”*

De conformidad con aquello previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 231 y siguientes de la Ley 09/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto “Red subterránea de B.T en la calle Son Boi, s/n”, que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión extraordinaria de día 27 de julio de 2021.

Lo que se pone en general conocimiento con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Consell, en la fecha de la firma electrónica (27 de julio de 2021)

**El alcalde**  
Andreu Isern Pol

